

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peliceros, 3. Telefr., 29-31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 28 de Diciembre de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LIV—Núm.—10 761

EL PROBLEMA DE MARRUECOS

MINUCIAS

Como era natural, el tema de Marruecos continúa siendo, sino la única, la principal actualidad política. Algunos elementos de opinión de esos a quienes agrada ser siempre los agua-fiestas de todo acontecimiento grato, y los opositoristas a ultranza de todos los Gobiernos, han intentado ayer por medio de rumores que nadie sabe donde han nacido, enturbiar el evidente triunfo obtenido por el Gobierno con la implantación del Comisariato civil en nuestra zona de Protectorado. No van esas maniobras censurables contra ningún punto esencial de la resolución del Gobierno; no tienen importancia y se refieren sólo a supuestas contradictorias manifestaciones de las altas personalidades que actúan en esta cuestión: que si el general Burguete vuelve o no vuelve a Marruecos; que si dará o no dará posesión al Sr. Villanueva; que si este saldrá inmediatamente para África o aplazará su viaje por unos días; que si el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra dijeron esto, lo otro, o lo de más allá... nada entre dos platos.

Después del banquete que en el ministerio de Estado ofrece hoy el Gobierno a los Sres. Burguete y Villanueva, todas esas nubecillas quedarán disipadas ante las declaraciones que en ese acto se harán públicas. A nuestra información, pues, de última hora, remitimos al lector que quiera conocer aclaraciones a los mencionados rumores, aclaraciones, que no podemos formular a la hora de escribir el presente comentario.

Lo que nos interesa es consignar la satisfacción, reflejada en casi todos los periódicos, con la cual el país ha recibido los resultados del último Consejo de ministros y el regocijo con que la opinión pública comenta el cambio de régimen de nuestra acción en Marruecos, las importantes economías que ese cambio determinará, en bien de los intereses materiales de la nación y las esperanzas fundadas de que en un plazo relativamente corto cambie de aspecto esta cuestión que durante años y años ha sido una tremenda pesadilla nacional.

Claro está que nadie se ha hecho ilusiones de que los resultados del nuevo régimen sean fulminantemente inmediatos. Las resoluciones ministeriales tendrán sus consecuencias dentro del plazo natural que debe señalarse. Y conviene insistir mucho en esto para que nadie crea que el Gobierno opina ni mucho menos quiere significar con sus declaraciones que en el nombramiento del Sr. Villanueva y en la implantación del régimen civil se pueda ver, y en dos días, la solución definitiva del problema.

Dentro de poco, y cuando las agresiones de los moros disminuyan y luego desaparezcan; cuando la repatriación de tropas comience; cuando los prisioneros de Axdir sean rescatados, podremos decir que empiezan a tocarse los beneficios resultados de la política que el Gabinete presidido por el señor marqués de Alhucemas ha implantado, en cumplimiento de su programa y de los compromisos que adquirió con el país durante el período de su propaganda.

La Nochebuena en el Instituto Rubio

Los enfermos hospitalizados en el Instituto Rubio fueron obsequiados el día de Nochebuena con una espléndida cena.

Al acto concurren algunas de las señoras que constituyen la Junta de damas protectoras de la institución, entre otras las marquesas de Amboage y de Aldama, las señoras de Ruiz Jiménez, de Bañer (D. Ignacio) y de Soler, que obsequiaron a los enfermos con dulces y bombones, prodigando palabras de consuelo a quienes sentían hondamente en aquellos instantes el recuerdo y el afecto de la familia.

También estuvieron presentes el director del Instituto, doctor D. Luis Soler; los profesores doctores Botín, conde de San Diego, Peña, Stocker, Carro, Martín Becerra, Rodríguez Zúñiga, Sáinz de los Terreros, Leoz y algunos otros que sentimos no recordar.

Cuanto concurren al solemne acto fueron acompañados y amablemente secundados en su simpática tarea de dar la cena a los enfermos por la superiora y enfermeras de la Escuela de Santa Isabel de Hungría, admirable institución debida también al filantrópico esfuerzo del doctor D. Federico Rubio.

UN CUENTO PARA NIÑOS

El príncipe desobediente

Ahora que nuestros amiguitos están de vacaciones, pueden dedicar algún tiempo a lecturas recreativas, este diario les ofrecerá, empezando por este año, un cuento que tomamos de *La Nación*, de Buenos Aires.

Hace muchos siglos vivía en Pekín, capital, según se sabe, de China, un príncipe niño llamado Ti-Fu-Sin; muy hermoso e inteligente, pero con un grave defecto que neutralizaba en parte sus virtudes: era desobediente en extremo, no porque fuese malo, sino porque sus caprichos podían más que su voluntad. Ciertamente, se confiaba en que, cuando fuese mayor, se corrigiese de ese vicio. Pero, entretanto, y por tratarse de un futuro emperador, semejante condición preocupaba a las gentes de la corte.

Cierta vez, esa desobediencia, hubo de producir grave daño. Habían recomendado a Ti-Fu-Sin que jamás saliese del Palacio real sin ponerse su traje de seda color oro, distintivo de la Familia Real, y ello era explicable, ya que por aquella remota época se castigaba con la pena de muerte, a los que, al encontrarse con un príncipe, no se prosternaban e inclinaban hasta tocar el suelo con la cabeza; y como no era posible para mucha gente adivinar cuándo se presentaba esa oportunidad si el personaje no tenía algo que lo denunciase, el uso de trajes de un color determinado resultaba indispensable.

Pero esa vez, Ti-Fu-Sin salió con un vestido de este. Poco después ordenaba a los guardias del Palacio que detuviesen a unas diez personas que a su paso, había omitido el homenaje debido a su Real persona. Y pocos minutos más tarde los infelices culpables sin saberlo eran conducidos a una plaza apartada, donde habitualmente se efectuaban las ejecuciones. Los condenados iban a sufrir la pena de decapitación...

Habían andado cierto trecho cuando, sin advertirlo, los de la triste caravana pasaron por frente a la casa del primer mandarín, que era uno de los funcionarios que mayormente deploraba la testarudez del príncipe. Aquel hombre, sobre ser muy sabio, tenía fama de poseer extrañas condiciones de mago.

Viendo el desfile de los presos, preguntó qué había ocurrido. Y al enterarse de la injusticia que iba a cometerse, dispuso, con la ayuda de los genios propicios, que a todos los condenados les desapareciese inmediatamente la cabeza. Juzguese la sorpresa de los guardias cuando, de pronto, vieron ante sí diez cuerpos rígidos, erguidos en medio de la calle, pero... ¡falta de cabeza!

Terribilmente asustado, el jefe de la escolta decidió levantar un acta, suscrita por algunos vecinos, haciendo constar que como a los presos les había desaparecido la cabeza, no era ya posible cortársela, puesto que no la tenían. Además, las cadenas que, mediante un ancho collar metálico, llevaban atadas al pescuezo, se cayeron al desaparecer las cabezas. Y los prisioneros, viéndose libres, huyeron así que el oficial y sus soldados comenzaron a buscar testigos del extraño episodio.

Aquellos hombres sin cabeza, corriendo como a las en pena por las calles, sembraron la alarma por la populosa ciudad. Todo Pekín se enteró del suceso. Y cuando se supo por qué habían sido condenados a muerte a aquellos diez hombres, que mal podían reconocer a una persona de la casa real en un niño que no iba vestido de color oro, sino celeste, la indignación comenzó a condensarse. Hubo algunas protestas, que el orgulloso Ti-Fu-Sin mandó disolver a palos por los guardias, y las cosas llegaron a un punto tal que la corte se sintió alarmada. Entretanto, el primer mandarín, que esperaba infundir en el príncipe, gracias a su maniobra, algún temor que le hiciese obediente al fin, sólo aguardaba ver en Ti-Fu-Sin algún signo de arrepentimiento para, mediante otro sortilegio, devolverle la cabeza a los diez desca cabezados que perdiéndola habían escapado al patíbulo.

Así, cierto día se permitió hablar al príncipe respecto a la indignación del pueblo, y le aconsejó que por un tiempo no saliese solo por las calles, ni con el traje real ni sin él. —Pues saldré y hoy mismo— afirmó Ti-Fu-Sin.

Salió, en efecto, desafiando las iras del pueblo y convencido de que, siendo como era un «hijo del cielo», nadie se atrevería a tocarlo. Pero bien pronto se convenció de lo peligroso de su temeridad. La gente empezó a seguirlo. Del grupo que se formó tras él surgieron algunos gritos sediciosos. Un hombre lanzó una piedra. Fue la señal que se necesitaba para que la audacia se desbordase. En tan grave riesgo se consideró el príncipe que, alejado del palacio, echó a correr sin saber en dónde refugiarse. Por fortuna; vivió abierta, al volver una esquina, la casa de un pobre hombre que vivía solo y se llamaba Fu-Ching, y en ella se metió, bien que cuidando de revelar su identidad.

Fu-Ching era un buen súbdito. Creyó como se lo dijera el príncipe desobediente, que el niño era perseguido por haber apedreado a un perro, y le prometió ampararlo. Pero como tenía que salir inmediatamente a hacer algunas diligencias, dijo a su pequeño huésped: —Volveré dentro de un rato. Espérame. Pasea por la casa, si ello te place; pero respeta los cartelitos que encontrarás en algunos puntos.

Se alejó el hombre y Ti-Fu-Sin, que era muy curioso, comenzó a recorrer la vivienda. Advirtió entonces que aquellos cartelitos de que le hablara Fu-Ching abundaban. Sobre ciertas cajas decía: «No abrir esto». En una puerta había otro que decía: «Prohibido abrir». Junto a un botón colocado en una pared se leía

esta advertencia: «No se toque este botón». Y así otros más.

Pero el vicio de la desobediencia pudo más que todo en el príncipe. Apretó el botón; inmediatamente se abrió un cofre que había junto al muro, y de él surgió un dragón enorme, que se lanzó sobre el imprudente. Ti-Fu-Sin tuvo apenas el tiempo necesario para apartarse y huir a esconderse debajo de una mesa, en tanto que el monstruo huía por una ventana.

Pero ese perance no curó al príncipe. Se acercó a la puerta prohibida y desobedeciendo una vez más la advertencia del prójimo, la abrió. Un espectáculo horrendo se presentó a sus ojos. En aquella habitación había varios cadáveres de pobres niños chinos y en una pared se leía esta inscripción: «Muertos por desobedecer a sus mayores». Horrorizado, Ti-Fu-Sin no tuvo ánimo para seguir dando rienda suelta a su curiosidad. Agazapado debajo de una escalera, esperó a que Fu-Ching regresase. Y entonces, gracias a un cohecho de mano que el buen hombre fué a buscarle, pudo regresar a palacio. Una vez en éste, hizo llamar al primer mandarín, a quien dijo:

—Me he convencido de que tenía razón al aconsejarme que no saliese hoy. ¡De buena me he librado! ¡Ciel que me matarían... en adelante, puedes estar tranquilo: obedeceré siempre a los que, siendo mayores que yo y teniendo, por consiguiente, más experiencia, pueden juzgar las cosas mejor que un niño.

Cuenta la historia que Ti-Fu-Sin se modificó completamente y que en adelante fué un príncipe juicioso, que llegó a gobernar el Imperio con general contento de sus súbditos. Aquella amarga experiencia lo había curado por completo.

Un pueblo agradecido

Castro Urdiales 26.—Este pueblo ha tributado un grandioso homenaje a su paisano don Enrique Ocharán.

El Ayuntamiento en pleno, en sesión solemne, acordó nombrar al Sr. Ocharán hijo predilecto y benemérito de esta villa, y luego se celebró una imponente manifestación de velos y el acto de dar el nombre de Ocharán a un paseo de la localidad.

Los presidentes de los gremios de marineros, del comercio, de la industria y todos los vecinos han firmado un álbum, que entregaron al Sr. Ocharán como testimonio de reconocimiento por los muchos y valiosos servicios que ha prestado siempre a su pueblo.

MISCELANEA EXTRANJERA

París, 26.—Los Reyes de Bélgica, viajando en el más riguroso incógnito, han llegado esta tarde a París, a las seis, en el rápido de Bruselas.

París, 26.—La Academia de Ciencias ha celebrado hoy el quinto aniversario de Pasteur.

París, 26.—Comunican de Panamá que ha fallecido, de resultados de una operación que le ha sido practicada, el ex presidente de aquella república Sr. Lefevre.

Londres, 26.—Comunican de Dublín que los «sinn-feiners», reunidos en el Ayuntamiento de dicha población, decidieron proceder a la convocación de un nuevo Congreso para llegar a una paz justa y permanente.

Decidieron igualmente convocar a todas las Asociaciones «sinn-feiners» de Dublín para el día 7 del próximo mes de Enero, con objeto de que sean discutidos los medios más apropiados para conseguir la paz.

Washington, 26.—El Consejo de Gabinete, después de haber examinado diversas cuestiones de política interior, ha decidido volver a autorizar las exportaciones de oro a Europa.

Méjico, 26.—Los centros e instituciones españoles establecidos en esta República se han dirigido por cable al ministro de Estado de España reiterándole el ruego de que interceda con el Gobierno para que conceda la gran cruz de Alfonso XII al ilustre periodista mejicano D. Félix F. Palavicini, ex ministro de Instrucción pública, ex embajador y fundador de las importantes publicaciones mejicanas *El Universal*, *El Universal Ilustrado* y *El Universal Grafico*, que tan constantes y valiosas campañas viene realizando en favor de España.

Atropellado y muerto por un automóvil

Ha sido atropellado y muerto por un automóvil en el paseo de Rosales un joven de diez y siete años, llamado Upiano Martín Avila, dependiente de una tienda de ultramarinos de la calle de la Princesa, 41.

El muchacho, que iba cargado con un cajón de embutidos, fue alcanzado por el automóvil número 8 855, de la matrícula de Madrid, que le derribó en tierra.

Cuando el dependiente de ultramarinos fué recogido del suelo por las personas próximas al lugar del accidente, que acudieron en su auxilio, no deba señales de vida. Tan graves fueron las lesiones que el auto le causó, que a poco de ingresar el atropellado en la Casa de Socorro de Palacio falleció.

El automóvil es propiedad de D. José Vía Torrijos, abogado, domiciliado en la calle del Marqués de Urquijo, 41.

Ecos de Sociedad

Han llegado a Madrid: procedentes de Italia, el nuevo embajador, marqués de Paolicci; don Leopoldo Matos, señora y hermana política; don San Sebastián, la duquesa de Medina de Ríoseco y su hija Angela; de Avila, los señores de Sánchez Albornoz; de París, los duques de Fernán-Núñez; de Helsingfors, el conde de la Torre de San Braulio; de diferentes puntos del extranjero, los marqueses de Castel Rodrigo y de la Romana, el duque de Nocheras la condesa de Goyeneche, el conde de la Cigarrera y D. Eugenio Ruiz Rodríguez de la Escalera, y de San Juan de Luz, la condesa de Torre Arias.

La señora de D. Manuel Gutiérrez de Matrana y Matheu ha dado a luz con felicidad una niña, quien en la pila bautismal ha recibido el nombre de Carmen, apadrinándola la condesa de Valmaseda y el conde de Albyz.

En honor de S. A. la infanta doña Isabel se sirvió ayer un te en la residencia de los duques de Santa Lucía.

En casa de los marqueses de Torrelaguna se celebró ayer un almuerzo, del que fueron comensales el presidente del Consejo de ministros y la marquesa de Alhucemas; el jefe del partido conservador, la señora de Sánchez Guerra y su hija María Luisa; la condesa de Medina y Torres; los marqueses de Encinares, Ugena y Selva Alegre, y los señores de Ortueta y Onate.

Según se dice, con motivo del Santo de Su Majestad la Reina se otorgarán lazos de dama a varias señoras. Entre los nombres que suenan como agraciados con tan alta distinción se encuentran los de las duquesas de Alba y Mandas, las marquesas de Argüeso y de Laguna y Riscal, y la condesa de la Viñaza.

Se encuentra en esta corte el nuevo embajador de Italia, marqués de Paolicci, quien en breve presentará sus cartas credenciales a Su Majestad el Rey. La embajadora, marquesa don Paolicci, no vendrá a Madrid hasta que estén terminadas las obras que se llevan a cabo en el palacio de la calle Mayor.

Ha llegado de Nueva York Mrs. Harris, hija del ministro de Cuba en Madrid, D. Mario García Kohly. Mrs. Harris es una bella dama que, por haber pasado anteriormente una temporada entre nosotros, cuenta con generales simpatías en nuestra sociedad.

Ultimamente han llegado: De París, los duques de Fernán-Núñez, con sus hijos el ex-ministro Sr. Matos, con su esposa y la hermana de ésta señorita de Aguilar; de San Sebastián, la duquesa de Medina de Ríoseco, y de Helsingfors, el conde de la Torre de San Braulio.

Firma del Rey

Esta mañana firmó S. M. los siguientes decretos:

DE GUERRA

Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, D. Baltasar Salas y Guillehuma pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al ministro togado de la Armada en situación de reserva D. Juan Spottorno y Bieren.

Idem la misma condecoración al auditor general de la Armada, en situación de reserva, D. Pablo Vignote y Funderlich.

Concediendo el empleo de general de brigada honorario, en situación de reserva, D. Luis Bauzá y Perera, que el día 24 del actual ha cumplido la edad reglamentaria para obtener el retiro.

Conferiendo a los coroneles de la Guardia civil D. José de la Vega Lombardía, el mando de la Subinspección del 20.º Tercio (Logroño), y D. José Ribera Rodríguez, el de la del décimotercero Tercio (San Sebastián), y a los tenientes coroneles del propio Cuerpo D. Eduardo Ferreira Reguero, el mando de la Comandancia de Caballería del 4.º Tercio (Sevilla), D. Federico González Fernández de la Puente para el de Badajoz, D. Miguel Mená Domínguez el de la de Alicante, D. Narciso Ameliger Torres el de la de Gerona, y D. Carlos Comotorena Laborda el de la de Ciudad Real.

Idem al interventor de distrito D. Antonio Esteban Licate, el cargo de interventor militar de la tercera región.

Concediendo la cruz del Mérito Militar de la clase correspondiente, con distintivo rojo, al comandante de Caballería D. Agustín Carvajal Quesada, marqués de Miravalles, y al teniente de Ingenieros D. Nemesio Utrilla Fernández, por méritos realizados en operaciones efectuadas en nuestra zona de Protectorado en África desde el 25 de Julio de 1921 al 31 de Enero de 1922 (cuarto período).

Se autoriza el gasto correspondiente para la ejecución, previa subasta, de las obras comprendidas en el proyecto de cuartel para un regimiento de Artillería ligera en Sevilla.

Exceptuando de las formalidades de subasta y concurso las obras del Hospital militar de Xauen, reparación de los de Ceuta, ocasionada por temporales en el Cuartel de Caballería en Tetuán, obras de campaña y caminos militares en la demarcación de la Comandancia de Ingenieros de Ceuta.

Idem al ministro de la Guerra para que por el servicio de aviación se efectúen, por gestión directa la adquisición de 120 aviones de distintas marcas, repuestas para los mismos, 90 motores 300 H. P. con sus repuestos, seis

hidroaviones, cuatro canoas con sus accesorios y repuestos y material fotográfico.

Idem para adquirir por concurso los terrenos necesarios para la instalación de los servicios del Centro Electrotécnico y de Comunicaciones en Madrid.

DE MARINA

Disponiendo que el intendente D. Antonio Martínez Calderón cese en el destino de intendente del departamento de Ferrol.

Nombrando interventor central de ministerio de Marina al intendente D. Antonio Martínez Calderón.

Disponiendo que el intendente D. Pedro Dapena cese en el destino de intendente del departamento de Cartagena.

Nombrando intendente del departamento de El Ferrol al intendente D. Pedro Dapena Vázquez.

Promoviendo al empleo de intendente al sub-intendente D. Fernando de Lanuza Galludo.

Nombrando intendente del departamento de Cartagena al intendente D. Fernando de Lanuza y Galludo.

Información de Marina

Marinos recompensados

El ministro de Marina ha firmado las Reales órdenes concediendo cruces del Mérito Naval, con distintivo rojo, a los tenientes de navío D. Ramón Montero de Azcárraga, D. Trinidad Matres y García, D. Arturo Génova y Torruella, D. Fernando Navarro Capdevila, don Federico Monreal y Piñón, D. Manuel Pasquín y Flores, D. Fernando Biquetas, D. Pablo Ruiz Marset, D. José Sierra Carmona y don Felipe Abarzuza Oliva; alféreces de navío don Pablo Suances Jáudenes y D. Mariano Romero Carnero; médico primero D. José Gutiérrez Gutiérrez, y a varias clases e individuos de marinería de la de submarinos la de plata de la misma Orden y distintivo por los méritos contraídos y servicios prestados en la campaña de Marruecos durante el período de tiempo comprendido entre 1.º de Enero a 30 de Junio a 30 de Junio del año actual.

Notas de Guerra

Resoluciones de personal

Matrimonios.—Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al comandante de Infantería D. Enrique Millán, al capitán D. Miguel San Martín y al teniente (E. R.) D. Ángel O. té.

Situaciones.—Queda de supernumerario sin sueldo, por haber sido nombrado director general de Bellas Artes, al capitán de Caballería D. Fernando Walsby, en su actual situación el escribiente de Oficinas Militares D. Angel Alarcón.

Se desestima instancia del capitán de Artillería D. Juan Fontán, que solicitaba pasar a situación de supernumerario sin sueldo.

Se concede la vuelta al servicio activo al comandante de Infantería D. Gaspar Souza.

Licencia.—Se concede seis meses de licencia para el extranjero al alférez de complemento de Artillería D. Jesús Susseta.

Destinos.—Mañana se publicará propuestas de destinos de jefes y oficiales de Caballería, de profesores de Equitación Militar y de la Guardia civil.

Destinando al Censo del ganado caballar y mular de Pontevedra al comandante de Caballería D. Arturo Ruiz Escudero; a la de Cuenca al del mismo empleo y Arma D. José Díez García, y al Depósito de Recría y Doma de la segunda zona pecuaria al comandante de Caballería D. Santiago Coca.

Se dispone que el capitán de Artillería (en situación de reserva) que figura en la plantilla del presupuesto, con destino en los parques divisionarios, ejerza el cargo de mayor, con el carácter de delegado del comandante, primer jefe del Parque.

TEATROS

PRINCESA

«Madre»

Con éxito lisonjero estrenó anoche en el teatro de la Princesa, el Sr. Marí Orberá un drama en tres actos titulado «Madre».

La adición de Martí Orberá al teatro es tan grande que aunque no tuviera condiciones de dramaturgo, que sí las tiene, acabaría por serlo. Quizá se observe en sus personajes un poco de artificio, de demasiado teatral, pero este defecto acabará por corregirse y ser uno de nuestros autores dramáticos que posean de un modo más completo de técnica.

En «Madre», la protagonista, que interpretó María Guerrero de manera insuperable, está visto con tal sobriedad, que él sólo bastaría para consagrar a un autor.

El público distinguido que llenaba el teatro, se emocionó visiblemente con el drama de Martí Orberá y aplaudió con entusiasmo al final de todos los actos.

En la interpretación, además, de la ilustre actriz empresaria, se distinguieron especialmente María Guerrero, López, Fernando Metz y Pepe Santiago.

Los demás secundaron con acierto contribuyendo al excelente conjunto.

MAQUIAVELO

TEATRO IMPERIAL

«La toma de la Bastilla», la divertidísima comedia arreglada por Pepe Cadenas, ha sido un gran éxito para la compañía de Manolo París.

«¡Hagan juego!» ha servido para revelarnos a una gran actriz de múltiples matices, y confirmó el crédito de Manuel París, que con Actonia Herrero, la joven y notable artista, son las principales figuras de la excelente compañía del teatro Imperial.

Disposiciones de la "Gaceta,"

La de ayer contiene las siguientes:
MINISTERIO DE HACIENDA.—Ley concediendo dos créditos extraordinarios al presupuesto del ministerio de la Gobernación para el pago del déficit producido en el hospital del Rey, de Toledo, en el año 1920-21, y para gastos de publicación de la *Guía Oficial de España* en el primer trimestre del año 1919; e igualmente créditos extraordinarios a capítulos adicionales del vigente presupuesto de «Gastos de las Contribuciones y rentas públicas» con destino a las atenciones que se indican.

Otra concediendo créditos extraordinarios al presupuesto de gastos del ministerio de Fomento para pago de servicios a la Compañía de vapores correos interinsulares canarios y a la Compañía Trasatlántica.

Real decreto nombrando subgobernador del Banco Hipotecario de España a D. Félix Llanos y Torriglia, ex diputado a Cortes y letrado en la actualidad del referido Banco.

Otro declarando jubilado a D. Manuel Gómez Cotta, jefe de Administración de tercera clase, inspector regional de Aduanas en Valladolid; otorgándole honores de jefe superior de Administración civil, libres de gastos.

Otro nombrando inspector regional de Aduanas en Valladolid con la categoría de jefe de Administración de tercera clase a D. Antonio de San Ramón y Berástegui, actual administrador de la Aduana de Tarragona.

Otro nombrando administrador de la Aduana de Tarragona, con la categoría de jefe de Administración civil de tercera clase, a don Gabriel Cañadas y Martínez, actual Vista de Aduanas de Port-Bou, jefe de Negociado de primera clase.

Otro nombrando interventor del Depósito franco de Bilbao, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Daniel Fernández de los Muros, actual administrador de la Aduana de Castellón, jefe de Negociado de primera clase.

Otro nombrando inspector regional de Aduanas en Barcelona, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Ricardo Riera y López, actual segundo jefe de la Aduana de Port-Bou, con igual categoría y clase.

Otro nombrando segundo jefe de la Aduana de Port-Bou, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Manuel Mascías y Riera, actual inspector regional de Aduanas en Barcelona, con la misma categoría y clase.

Real orden prorrogando por quince días la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando D. Julio Nieto Rodríguez, jefe de Negociado de tercera clase, administrador depositario de Santa Cruz de la Palma.

Otra dictando reglas encaminadas a reglamentar de una manera adecuada la cesión hecha por la Hacienda a las Cámaras del Libro del recargo del 100 por 100 de la cuota industrial establecida por Real orden de 18 de Noviembre de 1919 a los editores y libreros que exportan libros al extranjero.

Otro dando disposiciones relativas al personal para el servicio de vigilancia para la reprobación del contrabando de cerillas, fósforos y aparatos encendedores.

GOBERNACION.—Real orden declarando en vigor para todos los efectos administrativos el Real decreto de 13 de Enero de 1916 relativo a autorización, por delegación del ministro de este departamento al director general de Correos y Telégrafos, para el acuerdo y firma con el carácter de Real orden de los expedientes que se mencionan.

Real decreto nombrando conciliario del Real Patronato de las Hurdas a D. Vicente de Piniés y Bayona.

MINISTERIO DE MARINA.—Real orden disponiendo se convoquen oposiciones públicas entre doctores y licenciados en Medicina y Cirugía para proveer 25 plazas de tenientes médicas del Cuerpo de Sanidad de la Armada.

Otra aprobando el reglamento y programa por los que han de regirse las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada.

Real decreto disponiendo cese en el destino de general jefe de la sección de Instrucción el contralmirante de la Armada D. Adolfo Gómez Rube.

Otro disponiendo quede destinado para eventualidades del servicio el contralmirante de la Armada D. Adolfo Gómez Rube.

ADMINISTRACION CENTRAL
 Hacienda.—Dirección general de la deuda y clases pasivas.—Señalamiento de pago y entrega de valores.

Relación de las facturas de presentación al cobro de créditos de Ultramar en el turno preferente que han de satisfacerse por la Tesorería de este Centro.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Rectificación a las plantillas del personal subalterno del Cuerpo general de los de este ministerio, el del Instituto Geográfico y del de las Universidades del Reino, inserta en la *Gaceta* del 19 del mes actual.

Dirección general de Bellas Artes.—Registro general de la Propiedad intelectual.—Obras inscritas en este Registro general durante el tercer trimestre del año actual.

Noticias

Exposición internacional del mueble y decoración de interiores.—En el acto que se verificará el próximo viernes en el nuevo local de la Agrupación patronal del ramo de la madera (calle de Nicolás María Rivero, 8 y 10) para invitar a los industriales madrileños a la Exposición internacional del mueble y decoración de interiores, de Barcelona, pronunciarán discursos los Sres. D. Francisco de A. Cambó y don Juan Pich, en su calidad de comisarios generales de la Exposición de Barcelona, quienes expondrán las líneas generales del proyecto y su importancia.

A continuación los señores presidentes de las Secciones segunda y tercera, D. Santiago Marco y D. Casimiro Giralt, en las oficinas de la expresada entidad expondrán a cuantos industriales los soliciten los detalles e informaciones que sean preciso para organizar la concurrencia a dicho certamen.

El viernes próximo será día de retiro espiritual para señora en la capilla de las Hijas de María Inmaculada para Jóvenes Sirvientas.

Lo dirigirá el reverendo padre Juan Francisco López, de la Compañía de Jesús.

La suscripción abierta por iniciativa del concejal Sr. De Miguel para regalar juguetes el día de Reyes y a los niños y niñas de los colegios municipales promete un brillante resultado. Uno de los primeros en acudir a ella ha sido el conde de Cerrajería, que ha enviado al alcalde 100 pesetas.

El Banco Español de Crédito ha comunicado al alcalde que, a partir del 1.º de Enero próximo, concederá una cartilla en la Caja de Ahorros, liberada, de cinco pesetas, a cada uno de los niños o niñas que nazcan en el distrito del Centro, donde está enclavado dicho establecimiento. Para este efecto el Ayuntamiento remitirá mensualmente los nombres y domicilios de los nacidos en el mes anterior al Banco Español de Crédito para que directamente envíe las cartillas a los interesados.

DOS ATRACOS

Los atracados son dos oficiales de Prisiones

En la madrugada última se registraron en Madrid dos atracos, que ponen de manifiesto la impunidad que trabajan en la corte los amigos de lo ajeno.

El oficial de Prisiones afecto a la Prisión celular, D. Rafael Rodríguez, una vez terminados sus deberes profesionales, salió de la Cárcel Modelo y se encaminó a su domicilio.

A los pocos pasos, y al atravesar una de las transversales a la de Princesa, fué agredido por varios desconocidos, que armados de navajas y bastones, intentaron apalearle y despojarle del abrigo y de los efectos que llevaba.

El Sr. Rodríguez repelió la agresión defendiéndose con un bastón, y como la lucha se prolongase y en ella llevaba la peor parte, simuló sacar un arma del bolsillo.

Los ladrones entonces huyeron y el Sr. Rodríguez los persiguió sin poderles dar alcance.

En vista de ello recorrió varias calles por si encontraba algún agente de la autoridad a quien dar conocimiento del hecho, y al no encontrar ningún representante de la autoridad comunicó por teléfono a la Cárcel Modelo la agresión de que había sido víctima.

De la prisión celular salió inmediatamente para enterarse de lo ocurrido y prestar el auxilio necesario a su compañero el oficial de Prisiones D. José Gil Ibañez.

Al llegar el Sr. Gil a la plaza de San Bernardino, dos individuos que se hallaban en ella apostados le dieron el alto e intentaron atrarle.

El Sr. Gil, lejos de atemorizarse ante la actitud violenta de los dos sujetos, los hizo frente y entabló con ellos una lucha a puñetazos y empujones, consiguiendo hacerles huir, no sin recibir en la refriega algunas contusiones de importancia.

Como durante la pelea, y a pesar de los gritos y del escándalo producido, no acudieran ni agentes ni guardias, el Sr. Gil se dirigió a la Comisaría de la Universidad, donde presentó la correspondiente denuncia.

ENTRE GUATEMALA Y ESPAÑA

Elocuente prueba de amistad

Guatemala, 27.—El encargado de la Legación de España, D. José Linares Rivas, ha manifestado a los periodistas que el presidente de la República, general Orellana, le llamó a su despacho para comunicarle que, como una deferencia para con la colonia española, y dando así una nueva prueba de la fraternidad existente entre iberos y guatemaltecos, había accedido a la solicitud que le dirigieron el presidente de la Casa de España y el de la Sociedad de Beneficencia Española indultando de la pena de muerte a cuatro obreros condenados.

El Sr. Linares Rivas elogió calurosamente el noble rasgo del presidente.

DE PALACIO

Reparto de ropas a los pobres

El próximo sábado, a las tres de la tarde, en el salón de columnas, se verificará el reparto de lotes de prendas del Ropero de Santa Victoria entre los pobres de las distintas parroquias de Madrid. El acto será presidido por la Soberana, cuyas iniciativas la hacen acreedora a la gratitud de todos.

La Asamblea anual de la Grandeza de España

El mismo día, a la misma hora y en el gran salón de Camarera, celebrará su reunión también anual la Grandeza de España.

Presidirá el decano, marqués de la Mina; se dará lectura de la Memoria de costumbre y se elegirán los cargos vacantes en la Diputación permanente.

Barco con averías

Bilbao 26.—En la Comandancia de Marina se recibió noticia de que a la altura de Galea un vapor pedía socorro por tener averías.

Seguidamente salieron los remolcadores «Ariarín» y «Alsumendi», que le dieron remolque, trayéndolo al puerto.

Se trata del buque noruego «Inur», que venía con cargamento de bacalao procedente de Islandia.

Tiene averías en la máquina, y en cuanto las repare seguirá su viaje.

El teatro Nacional

Ahora parece que va de veras. El señor ministro de Instrucción pública está decidido a que en el teatro Español, de tan gloriosa tradición, se constituya el teatro Nacional fuertemente subvencionado por el Estado.

Será algo así como la Comedia francesa, pero con carácter propio. Desde luego, se harán obras del teatro clásico, pero no refundiciones ni adaptaciones de las mismas. Sólo

muy raramente y cuando sea absolutamente preciso, se acortará algún parlamento, se suprimirá un personaje episódico, etc.

La noche inaugural se representará el paso «Las aceitunas», de Lope de Rueda, y «Peribañez», de Lope.

También se llevarán al cartel «El caballero do Olmedo», «La devoción de la cruz», «El mágico prodigioso», «El burlador de Sevilla» y «Convidado de piedra», etc.

El teatro Nacional será dirigido por D. Jacinto Octavio Picón. No hay que decir que «El café», «El sí de las niñas», «El hombre del mundo», «Consuelo», el repertorio romántico será incorporado al teatro Nacional. De los autores modernos, los consagrados tendrán en él su consagración definitiva.

Formarán en la compañía María Guerrero, Margarita Xirgu, Catalina Bárcena, Leocadia Alba, Loreto Prado, María Luisa Moneró, señorita de las Rivas, Carmita Oliver, Fernando Díaz de Mendoza, Thuillier, Borrás, Ruiz Taty, Ricardo Calvo, Santiago Cunha Díaz, Ramón Peña. Estos son los seguros. Claro es que habrá que añadir algunos nombres más.

Nos parece muy bien la idea. Ahora más que nunca se debe ir a la formación de una compañía y a la representación de obras que sujeten la atención dispersa del público.

¡Tantos teatros! ¡Tantos primeros actores! Así no se puede seguir. El teatro Nacional dará seguramente nuevo brillo a la escena española.

Los buscadores de manantiales

Es hecho incontestable hoy, que existen personas capaces de hallar manantiales de agua potable valiéndose de una varita.

Estas personas proceden en la forma siguiente:

Cogen una varilla de mimbre o de cualquier otra madera, la mantienen en alto, delante de los ojos, con ambas manos y marchan a través de los campos hasta que la varilla toma una inclinación especial que significa que en el mismo sitio, si se cava a cierta profundidad, se hallará un manantial.

Hace varios años estos «manantialeros» dieron mucho que hablar y los sabios, como siempre ocurre, lanzaron el grito en el cielo y los acusaron de superchería, como antes los hubiesen acusado de brujería o de pacto con el diablo.

Uno de los «manantialeros» más asombrosos es el Sr. Salignac, ex gran tenor de la Opera de París.

¿Cómo se produce el fenómeno?

Muchas explicaciones más o menos claras y convincentes se han dado ya por distintas notabilidades científicas de Europa. He aquí lo que dice el profesor alemán Marbé en un artículo publicado recientemente en la *Revista de la Medicina Alemana* sobre la «Psicología de los manantialeros».

Según el profesor Marbé, todo es una cuestión de sugestión y tomando la teoría de Parecelsmo como base de su argumentación, asegura que todo el mundo puede ser descubridor de manantiales a condición de tener fe en la varita que se lleva en las manos.

Cuenta que realizó experiencias con niños a los que hizo descubrir unas placas metálicas que él había escondido bajo tierra, en un terreno desconocido para los muchachos; él dijo a éstos:

—Cuando os encontréis encima de la placa metálica que he escondido, vuestras varitas se inclinarán hacia tierra.

Y así ocurrió.

A pesar del espejo artículo del sabio alemán, nos parece que la explicación no explica gran cosa. En efecto, queda siempre por saberse cómo pueden descubrir manantiales ocultos profundamente bajo tierra, ignorados de todos, algunas personas dotadas por la Naturaleza de este extraño poder. ¿Sugestibilidad?... Pero para que haya sugestión menester que alguien la ejerza, y en este caso ese alguien tiene que estar al corriente de la existencia del manantial con anterioridad...

El curioso fenómeno queda sin explicación una vez más, a pesar del profesor Marbé y su pretencioso como hueco artículo.

La situación internacional

La Conferencia de Lausana ha interrumpido sus tareas cuando parecía tocarse con la mano el acuerdo en la cuestión de los Estrechos. La Delegación turca había aceptado el proyecto de los aliados, condicionado por enmiendas muy importantes, y se emprendía la redacción del nuevo texto, incluidas las peticiones turcas.

Estas son: mantenimiento de 100.000 hombres en la península de Gallipoli; los navíos de guerra deberán anunciarse obligatoriamente a los puertos turcos; restitución de las islas de Imbos y Tenedos, que dominan la entrada de los Dardanelos; garantía individual y colectiva de las potencias respecto a la defensa de Constantinopla y de los Estrechos. Las divergencias entre los dos proyectos no son muy considerables. Pero la Conferencia suspende sus sesiones.

Cualquiera que sea el motivo alegado, puede tenerse por más probable que la causa del aplazamiento es la Conferencia que se reunirá en Londres el día 2 de Enero. De ésta depende toda la política internacional, y la marcha o resultado de sus debates influirá notablemente sobre el Tratado de Oriente, que pone en manos de las potencias aliadas algunas piezas intercambiables.

Reparaciones y deudas interaliadas; éstas son las dos cuestiones fundamentales. En la primera va implicado el empréstito a Alemania negociado en el exterior. Así se explica que, a pesar de las negativas oficiales, continúe siendo un tema internacional el empréstito norteamericano al antiguo Imperio. Se habla de mil millones y medio de dólares, o sea seis mil millones de marcos oro. Pero Alemania ya anda por los trillones.

Los haberes de los funcionarios representaban en primero de Diciembre dos trillones de marcos. Esta cifra aumenta considerablemente cada día que pasa, a medida que sube el coste de la vida; en la actualidad llega a tres trillones. En Enero serán necesarios otros cuantos millares de millones más para ajustar los haberes al precio de las subsistencias. No hay posibilidad del equilibrio en los Pre-

supuestos; el déficit del formulado recientemente es aterrador. No queda más remedio que acelerar la prensa de los asignados hasta darle una velocidad rusa o austriaca. Un dibujo humorístico aparecido en Alemania la representaba movida por el aire como un molino de viento.

Hace unos días señalábamos las posiciones opuestas de Bonar Law y Poincaré.

Un corresponsal inglés en París, sin embargo, escribe que en las conversaciones de lord Derby con Poincaré, a su paso por París se había llegado a una conciliación de los antagonismos.

La base del acuerdo sería esta: una moratoria por dos años, a condición de que Alemania acceda a la intervención de sus finanzas y organice las reformas que los técnicos aliados consideren indispensables, y un empréstito interior obligatorio en marcos oro, con objeto de estabilizar la moneda.

Francia estaría dispuesta a renunciar a la ocupación inmediata del Rhur, siempre que Alemania no cumpliera las condiciones exigidas. Según el mismo corresponsal, si Francia e Inglaterra llegasen a un acuerdo, no habría obstáculos por parte de Bélgica e Italia.

A pesar de estos optimismos, Inglaterra ha dado saber oficialmente que la actitud cortés del Gabinete británico no debe ser interpretada como abandono del punto de vista sostenido en la Conferencia de Londres y en la Cámara de los Comunes por Bonar Law.

Al mismo tiempo, Poincaré ha pronunciado en el Senado un discurso cuya idea directora se resume en estas pocas palabras: «No habrá moratoria sin prendas efectivas.»

Los teatros

PRINCESA

Terminado el plazo de renovación de abonos para la ampliación del que ahora termina, por seis funciones de miércoles y viernes de moda y tres de jueves por la tarde, el éxito ha sido tan brillante como de costumbre, habiendo quedado vacantes menos localidades que nunca, y en número tan escaso, que no basta a satisfacer los numerosos encargos recibidos.

En consecuencia, a partir de hoy jueves quedará abierto el abono al público en general, sirviéndose los pedidos por riguroso turno y sin compromiso por parte de la Empresa de atender gran parte de lo solicitado.

ESPAÑOL

El domingo 31 se darán dos funciones por la tarde (una a las cuatro y otra a las seis y media), representadas en ambas la comedia de magia de gran éxito «Los polvos de la madre Celestina». Por la noche no habrá función, con motivo de la festividad de fin de año.

El próximo lunes, 1 de Enero, se pondrá en escena, a las seis de la tarde, «Los polvos de la madre Celestina», y a las diez y cuarto, «El zapatero y el Rey», gran triunfo de Ricardo Calvo.

ESLAVA

Carlos Arniches ha triunfado otra vez en el teatro Eslava con su grecosísima comedia en tres actos «La tragedia de Marichu», en la que obtiene Catalina Bárcena un gran éxito personal. «La tragedia de Marichu» se hace hoy, a las seis y media, y el viernes y sábado, a las diez y media.

La magnífica obra de Marquina «El pavo real» se representa, a las seis, el viernes y sábado.

ELDORADO

Sigue llevando numeroso público al bonito teatro de la plaza del Carmen la obra «El ingenioso Hidalgo», en la que Ramón Peña hace una verdadera creación de su papel, lleno de fina gracia.

Hoy se pondrá «El ingenioso Hidalgo», en escena tarde y noche, y, a pesar del éxito que ha obtenido la obra, los precios serán los de sección ordinaria.

FUENCARRAL

Excelentemente reformada y reforzada la gran compañía lírica española que actúa en este teatro, el próximo viernes 29 serán puestas en escena «La canción del olvido», «El dúo de La Africana» y «Jugar con fuego», obras con las que debutarán la primera triple cantante Carmen Causades, el barítono Angel de León y el bajo José Altet.

De la Dirección de la Compañía se ha cargado el competetísimo D. Pablo López, en ella continuarán figurando las aplaudidas artistas señoras y señoritas Julia Castrillo, Elena Salvador, Natalia Daina, Amelia Sánchez y Pilar Cárcamo, y los Sres. Francisco Arias, Vicente Palop, Santiago Rebull y Enrique Salvador, así como los excelentes maestros directores de orquesta Sres. Estevearena y Santoncha.

ROMEA

Hoy jueves 28, inocentada graciosísima. Todas las noches, «La casa de salud», el suceso del día de risa.

Un gran triunfo de Morano

Con motivo del estreno del «Sansón», de Berstein, en el teatro Goya, de Barcelona, ha obtenido el genial actor Francisco Morano, uno de los más grandes éxitos de su brillante carrera artística.

He aquí lo que el crítico de *El Día Gráfico*, de Barcelona, dice de la insuperable labor realizada por Morano:

«En todos los momentos, desde aquellos en que se muestra amante o receloso, hasta en los que ruge el león herido que amenaza con el zarzapalo, fué su labor perfecta y admirable. Tuvo escenas de maravillosa emoción y consiguió que durante los cuatro actos de la obra estuviese el público pendiente del más ligero detalle, sugestionado por la rica gama de matices.»

Felicitemos nosotros también al notable actor, al que deseamos aplaudir pronto en algún escenario madrileño.

Matilde Moreno y José Roméu

Estos dos notables artistas, cuya unión artística ha sido tan favorablemente acogida por el público, terminada su actuación en Madrid, marchan a provincias al frente de una notable compañía, para cumplir contratos ventajosos que les han sido ofrecidos.

Además de las obras estrenadas en Madrid, llevan algunas más, que les han sido ofrecidas por ilustres autores, y un escogido repertorio

que les permite ofrecer programas de extraordinaria novedad.

Es seguro que la actuación de Matilde Moreno y José Roméu en las capitales que han de recorrer será muy brillante.

LOS «SIN TRABAJO» EN INGLATERRA

Londres 27.—El Comité del Congreso de las Trade Unions ha pedido se celebre una reunión, a la cual asista el jefe del Gobierno, para buscar los medios más eficaces encaminados a remediar el paro forzoso. Pide, además, sea convocado anticipadamente el Parlamento.

Los directores de los «sin trabajo» preparan para el día 7 de Enero manifestaciones en Londres y en provincias, cuyo objeto será obligar al Parlamento a que se reúna antes de la fecha que tiene fijada.

Setecientos escoceses sin trabajo, que venían camino de Londres, han originado graves desórdenes en Luton.

Compañía Trasatlántica

Venciendo en 1 de enero próximo el cupón núm. 50 de las obligaciones de esta Compañía, 4 por 100, emisión de 1 de Julio de 1910, y el cupón núm. 10 de las del 6 por 100, emisión de 1 de Julio de 1920, se participa a los tenedores de las mismas que dichos cupones serán satisfechos, deducidos los impuestos del Estado, a partir de dicha fecha 1 de enero de 1923, en los siguientes puntos:

En Barcelona, Banco Hispano-Colonial y Sociedad Anónima Arnús Garí.

En Madrid, Banco de Castilla, Banco Urquijo, Banco Español de Crédito y Banco Hispano-Americano.

En Bilbao, Banco de Vizcaya y Banco Urquijo Vascongado.

En Santander, Banco Mercantil.

En los mismos establecimientos se facilitarán facturas.

Barcelona, 22 de Diciembre de 1922.—Compañía Trasatlántica.—P. P. del subadministrador, el inspector administrativo, Juan Ferrer y Puig.

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, de esta Compañía, efectuará la expedición correspondiente a los meses de Enero próximo, saliendo, salvo contingencias, el día 4 de Enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasaje.

Del Municipio barcelonés

Barcelona, 27.—En la sesión celebrada esta tarde por el Ayuntamiento se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de cementerios, en el cual se pide autorización para realizar obras en el del S.º, importantes 1.250.000 pesetas.

El concejal de la Unión Monárquica Nacional, señor barón de Viver, pidió que fuese retirado el dictamen por considerar irregular su presentación.

Dijo que ya estaba cansado de callar ante el escándalo que supone la bacanal administrativa de la mayoría regionalista, y anunció que si no se retiraba el dictamen aludido pediría al Gobierno la realización de una visita de inspección al Ayuntamiento.

Los regionalistas no contestaron y el barón de Viver insistió en sus manifestaciones.

El hecho produjo gran sensación.

UNA BOMBA EN LISBOA

El el Consulado de Italia

Lisboa, 27.—En la puerta del edificio que ocupa el Consulado de Italia ha hecho explosión una bomba, que causó daños materiales de escasa consideración.

Cerca del lugar del suceso se halló un papel escrito, en el que, entre otras amenazas, se decía: «Nuestra venganza contra el fascismo será terrible.»

La Policía cree, con este sólo indicio, estar en posesión de la pista de los autores del atentado.

La explosión de la bomba produjo el consiguiente pánico y la rotura de las puertas del Consulado y todos los cristales del edificio y otros inmediatos.

El ministro de Negocios extranjeros envió un representante suyo al cónsul de Italia, dándole excusas por el salvaje atentado.

DE VALENCIA

Llegada del cardenal primado

Valencia 27.—Esta mañana llegó a Játiva el cardenal arzobispo de Toledo, doctor Reig Casanova, acompañado del guardia noble de Su Santidad y de algunos familiares.

Le esperaban en la estación las autoridades y un enorme gentío.

En un altar preparado al efecto en la misma estación ofició su eminencia, y después de desayunar continuó su viaje a Valencia en el correo.

En todas las estaciones del tránsito fué cumplimentado por las autoridades.

Al llegar a esta capital fué saludado por todas las autoridades civiles, eclesiásticas y militares.

Una enorme muchedumbre que rodeaba la estación aclamó al cardenal al salir a la calle.

Se organizó la comitiva, recorriendo las principales vías, cuyas casas estaban engalanadas, y desde cuyos balcones fué aclamado el ilustre cardenal primado, llegando a la capilla de la Virgen de los desamparados, donde se celebró una función religiosa.

Desde allí se trasladó el cardenal con su séquito al palacio arzobispal, en el que se ha celebrado un banquete.

Abartado de correos número 320

Notas políticas

El Consejo de ayer tarde.—La nota oficiosa

Poco después de las seis terminó el Consejo celebrado ayer en el ministerio de Estado. El jefe del Gobierno y los ministros de Trabajo y de Estado manifestaron que el Consejo se limitó al estudio y despacho de expedientes y a aprobar las Reales órdenes propuestas por los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia, para evitar la abusiva aplicación del artículo 22 de la ley Provincial, relativo a las quincenas.

La referencia oficiosa dice así: «El Consejo despachó los expedientes siguientes:»

De la Presidencia del Consejo, sobre expropiación de aprovechamientos hidráulicos, con objeto de abastecer la base naval y ciudad de El Ferrol.

De Guerra, autorizando para exceptuar de subasta las obras necesarias para alojar el grupo mixto de Automóviles y Radiografía; Hospital permanente de Melilla y obras de alumbrado eléctrico de la fortaleza de Isabel II, de Mahón; concediendo libertad provisional a un corrijendo, y la concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria a varios jefes y oficiales.

De Marina, un expediente de libertad condicional, y otro fijando las fuerzas navales para el primer trimestre de 1923.

De Hacienda, sobre adquisición de terreno con destino a la construcción del Instituto de Higiene en Santa Cruz de Tenerife; declarando lesiva una Real orden de 1920 del ministerio de la Gobernación, y sobre adaptación de los créditos para la reorganización de las enseñanzas en las Escuelas de Comercio.

De Gobernación, adjudicando la reparación del cable Ceuta Peñón, y sobre arriendo de locales para oficinas del Giro Postal.

De Fomento, para subsanar la construcción de la estación de La Molina, de la línea de Ripoll-Puigcerdá, de un depósito y taller de locomotoras para la estación internacional de Canfranc.

Se aprobaron dos Reales órdenes de los ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación encaminadas a evitar el abuso en la aplicación del artículo 22 de la ley Provincial.

Normas para la educación de los ciudadanos

Además de los expedientes que se reseñan en la nota oficiosa, el ministro de la Guerra dió cuenta de un proyecto de real orden, que comunicará al ministro de Instrucción, con quien previamente había sido consultada, que tiende a establecer las normas de relación entre el cuartel, la escuela y la Universidad.

En esa disposición se determina que los dos centros consultivos de mayor altura, como son en Guerra el Estado Mayor Central y en Instrucción pública el Consejo de Instrucción pública, establezcan las orientaciones que deban seguirse en la educación ciudadana, tanto en lo físico como en lo moral, teniendo en cuenta que, dentro del servicio militar obligatorio, la oficialidad de complemento ha de nutrirse de la selección de la Universidad y que el resto de los soldados debe ir al Ejército con cierta preparación.

La propuesta mereció la aprobación del Consejo.

El régimen carcelario y la imposición de quincenas

No invirtió mucho tiempo la discusión de las Reales órdenes sobre las quincenas. En el fondo estaban todos conformes, y la redacción no ofrecía dificultad. En ambas disposiciones se regula por los ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación las garantías que son necesarias para imponer las quincenas, régimen que se ha de seguir en las cárceles con los quincenarios y documentación que se fija, en relación con el ingreso y salida de las prisiones.

En cuanto a del ministro de la Gobernación, que no es sino el criterio que viene practicando el duque de Almodóvar del Valle desde que tomó posesión de la cartera, se precisa el alcance del art. 22 de la ley Provincial, al que habrán de atenerse los gobernadores. Así, pues, se impedirá la extralimitación que suponía la paradoja de la quincena indefinida, que venía a ser una pena no consignada en el Código.

Las Academias militares

A la salida del Consejo celebrado en el ministerio de Estado ayer tarde los periodistas hablaron con un ministro que regenta departamento civil, negó que en uno de los Consejos celebrados la semana anterior se hubiera acordado el cierre de las Academias militares. Lo que puede ocurrir, según el aludido ministro, es que, al hacerse la ley de reorganización del Ejército, al margen de ella, antes o después, pero en fecha próxima, se pueda disminuir el número de plazas en las convocatorias.

Un nombramiento

En virtud de Real decreto, ha sido nombrado vocal del Consejo Superior de Fomento nuestro compañero en la Prensa D. Bernardo G. de las Gradillas.

Se trata de un acertado nombramiento, dados los meritos del periodista en quien ha recaído tal designación.

Salida del general Burguete para Tetuán

En el expreso de Andalucía salió anoche para Algeciras, en donde embarcará para Tetuán, el ex alto comisario de España en Marruecos, general Burguete.

En la estación fué despedido por el jefe del Gobierno y por los ministros de Estado y Guerra.

La próxima Feria de Muestras de Barcelona.—Reunión del Comité

El ministro del Trabajo ha reunido en su despacho oficial al Comité central de la Feria de Muestras de Barcelona, que preside.

Asistieron los señores González Rothwos, Vehils, Ayats, Prast, Carvajal, Vallejo y Cebosa.

Fuó entregada al Sr. Chapaprieta una expresiva comunicación del alcalde de Barcelona, congratulándose de que aquél haya sido elevado a los Consejos de la Corona, y confiando que, presidiendo el Comité central, prestará a la Feria próxima la atención y apoyo que su importancia requiere.

Asimismo se le entregó otra comunicación, suscrita por el director de la Feria, Sr. Barceló, encomiando la gestión del Comité central y haciendo en relación con la misma atinadas consideraciones.

Se trataron diversos asuntos relacionados con la Feria próxima, enterándose con satisfacción el ministro de la constitución de diversos Comités provinciales, de las impresiones transmitidas por los mismos y de los avances de organización de la Feria, cuya coincidencia con la primera etapa del Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar prestará a la misma extraordinario relieve para el estudio de nuestra producción en sus diversas manifestaciones, traduciéndose en evidente impulso de la economía nacional.

El precio del fluido eléctrico

Ha manifestado el ministro del Trabajo que está estudiando la anunciada subida de precio del fluido eléctrico, y que el Comité Técnico de Electricidad, que se había reunido, ha ofrecido entregarle su informe sobre el asunto antes del día 1 de Enero.

Añadió el Sr. Chapaprieta que no quería adelantar ningún juicio, porque ignoraba los términos en que estará redactado el dictamen. Una vez que lo reciba y estudie, resolverá por su parte.

El sumario por la muerte del señor Dato

El ministro de Gracia y Justicia ha celebrado conferencias con el fiscal de Su Majestad y el presidente de la Audiencia de Madrid para que le informen del Estado de las causas que están pendientes del señalamiento de vista y de los motivos que ocasionan las lentitudes del procedimiento.

Entre otras sumarias, se encuentra en este caso la instruida con motivo del atentado contra el Sr. Dato.

Hasta ahora son 22 los encargos en esta causa; la vista tardará en celebrarse, porque el expediente habrá de pasar al examen de los abogados defensores, y éste es trámite en el que se invierte mucho tiempo.

El Rey de cacería

Su Majestad el Rey, acompañado de varios aristócratas, marchó a las ocho de la mañana en automóvil a la finca Polán, situada en las cercanías de Toledo, donde ha pasado el día cazando.

Los expedicionarios regresarán en las primeras horas de la noche.

Con motivo de la excursión regia esta mañana no despachó con Su Majestad el jefe del Gobierno.

Dos comisiones

Esta mañana visitó al ministro de la Gobernación una comisión de auxiliares femeninos de Correos, las cuales se mostraban alarmadas por haber llegado hasta ellas el rumor de que iban a ser suspendidos los exámenes de aptitud que están sufriendo, y contra esta medida, en el caso de ser cierta, se proponía recurrir.

El duque de Almodóvar amablemente desvaneció los temores de las auxiliares, haciéndolas saber que no se ha pensado en adoptar aquella determinación.

Ha visitado también hoy al ministro de la Gobernación una Comisión de empleados subalternos para rogarle que se efectúen las oposiciones que hace tiempo se anunciaron.

Conferencia importante

Con el ministro de Estado celebró esta mañana una detenida conferencia el embajador de Francia.

Manifestaciones del Sr. Alcalá-Zamora

El ministro de la Guerra manifestó hoy a los periodistas que a diario le visitan, que desautoriza de una vez para siempre las informaciones alarmistas que algún diario viene publicando acerca de malestar existente en el Ejército, por carecer totalmente de fundamento y recomendó la conveniencia de que en asuntos que afectan a tantos y tan sagrados intereses, se proceda con el mayor tacto para evitar daños, acaso irreparables.

Aludiendo a los planes del Gobierno y a sus propósitos, dijo que las recientes determinaciones que se han adoptado significan claramente el propósito de asegurar a cada organismo su función peculiar para obtener de cada uno de aquéllos su máxima eficacia.

Consecuente con este criterio, el primer proyecto que se propone implantar en el ministerio es el relativo a la reorganización del Estado Mayor Central en forma que lleve cumplidamente su elevada misión, y cuando eso se haya realizado, someterá a su examen todos sus planes, pues aun cuando él ha hecho de antiguo detenido estudio de las cuestiones militares y hasta acerca de estos temas publicado algún libro, desea que sus iniciativas lleven el aval de los técnicos y quiere ante todo huir de las improvisaciones.

Respecto de las peticiones que se formularán para el licenciamiento de los soldados de cuota que se hallan en Marruecos ha repetido el señor Alcalá Zamora que mantiene inflexiblemente el criterio de que solo procederá ese licenciamiento cuando sean reparadas las unidades de que forman parte.

Y en cuanto a prórrogas para la incorporación a filas, que se dice han sido pedidas, sólo puede manifestar, termino diciendo el Sr. Alcalá Zamora, que cuando lleguen a mí las estudiaré con el mayor interés para resolverlas en justicia.

Información de Marina

Créditos para Correos marítimos. Ha sido sancionada por el Soberano la ley cuyos dos artículos reproducimos a continuación:

«Artículo 1.º Se concede a un capítulo adicional del vigente presupuesto de gastos del ministerio de Fomento los siguientes créditos extraordinarios:

Para abonar a la Compañía de vapores correos interinsulares Canarias el completo de la subvención del servicio de comunicaciones acordado en nuevo contrato durante los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1922, 324.358.50 pesetas.

Y para el pago de los servicios de la Compañía Trasatlántica en los meses de Enero, Febrero y Marzo, de 1921 y todo el año económico de 1921-22, en virtud de revisión del contrato de 1910, 23.346.957,35 pesetas.

Ait. 2.º El importe de los antedichos créditos extraordinarios, que asciende en junto a 23.671.495 pesetas con 85 céntimos, se cubrirá en la forma dispuesta por el artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.»

Sanidad de la Armada

Por Real orden del ministerio de Marina se ha dispuesto que se convoquen oposiciones públicas entre doctores y licenciados en Medicina y Cirugía para proveer 25 plazas de tenientes médicos del Cuerpo de Sanidad de la Armada.

El mismo ministerio publica en la *Gaceta* el reglamento y programa por que han de regirse las oposiciones para ingresar en el Cuerpo de Sanidad de la Armada.

Resoluciones de personal

Se nombra segundo comandante del submarino «Isaac Peral» al teniente de navío don Trinidad Matres García.

Disponiendo que los primeros contramaestres D. Ramón Rodríguez Abeun y D. Manuel Jurado Rodríguez cesen en las Secciones a que en la actualidad se hallan afectos y pasen respectivamente a las de El Ferrol y Cádiz.

Disponiendo cause baja en la Armada el celador de puerto de segunda D. Serafín Pita.

Nombrando médico provisional de la Armada a D. José Romero Font.

La situación en Italia

Luchas entre fascistas y comunistas.—Nuevos proyectos mussolinistas

París 27.—Telegrafian de Roma a *Le Matin* dando cuenta de haber registrado durante las fiestas de Navidad numerosos encuentros sangrientos entre fascistas y comunistas en diversas ciudades de Italia.

Estas luchas revistieron especial importancia en Bari, donde fueron detenidos 60 comunistas.

Roma 27.—El diario *Il Mondo* anuncia que el partido fascista ha aprobado un proyecto de reforma constitucional, en virtud del cual se retira al Parlamento el derecho de derribar al Gobierno y se introduce el principio de la inviolabilidad del programa que el Cuerpo electoral asigna al presidente en el momento de encargarse de sus funciones.

El presidente del Consejo de ministros, según el proyecto en cuestión, sólo sería responsable de sus actos ante el Soberano.

El viaje de Chamberlain

Tánger 27.—Procedente de Gibraltar ha llegado, a bordo del vapor «Sarsar», el ex ministro británico Mr. Chamberlain, el cual continuará su viaje a Marraskesh, adonde va invitado a pasar unos días.

Aunque este viaje produjo en un principio expectación política, ésta se ha desvanecido al confirmarse que sólo tiene carácter particular.

Revoltillo

«Alojamiento de vivos y muertos.» ¡Ojalá tuviéramos tanta seguridad de encontrar albergue como los muertos!

Siguen hablando los periódicos del general Burguete, calificándole unánimemente de ex alto.

Podemos afirmar, puesto que ayer mismo le vimos, que el ilustre milite no ha sufrido el menor rebajamiento en su estatura habitual.

«Hay que concluir con la lagonsta.» Como esté bien condimentada, nos atrevemos a ello.

«La renta en 1922.—¿Cuál ha sido la de usted?» La misma que en 1921 e idéntica a la que esperamos en 1923.

Relatando un partido de futbol, dice un colega que los dos bandos empataron a cero. Vaya, que no dieron pie con bola. O con pelota.

A un sujeto le han sustraído una bicicleta, cuyo valor no puede precisarse.

Ya se lo precisará el que se lo llevó, cuando la venda o la pignore.

«El dueño del establecimiento mercantil situado en la calle de Ruiz, 18, en que se decla-

ró un ligero incendio hace algunos días, nos manifiesta que no tiene en sus almacenes ninguna materia inflamable.»

Pues de que se inflamó el almacén no cabe duda.

A las personas que no tienen apetito les recomienda un farmacéutico un compuesto de hierbas y raíces.

Si esas personas rechazan las comiditas ricas, ¿cómo van a apetecer los hierbajos?

Espectáculos

REAL.—A las 8,30, Lohengrin.

PRICE.—(Compañía Prado-Chicote.)—A las 10,30, Bertoldo, Bertoldino y Cacaso y Hoy. A las 5, Concierto por la Orquesta Filarmónica.

PALACIO DE HIELO DEMADRID.—Mañana, tarde y noche sesiones de patinaje con orquestas.

COMICO.—A las 10,30, El cerdo de Avilés. A las 6, El cerdo de Avilés.

ESPAÑOL.—(Compañía Ricardo Calvo).—A las 6, Los polvos de la madre Celestina. A las 10,15, El zapatero y el rey.

FUENCARRAL.—(Compañía Casals).—A las 10, Las campanadas y La alsaciana. A las 6, La marsellesa.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 10,15, La pluma verde. A las 6, La pluma verde.

PRINCESA.—A las 5,30, Los frescos. A las 10, Madre.

ROMEA.—A las 6,30, El clavo. A las 10,30 El clavo.

CERVANTES.—A las 6, El convenio de Ver gara.

INFANTA ISABEL.—A las 6 y a las 10,15, El pimpineta escarlata (Gran éxito).

REY ALFONSO.—A las 6,3 y 10,30. El hombre de las diez mujeres.

ZARZUELA.—A las 6, La borrochera del tango y La barra provinciana. A las 10,15, Bojo el yugo de un tirano y La pobre gente.

TEATRO IMPERIAL.—A las 10,30, La toma de la Bastilla. A las 6,30, Hagan juego.

MARAVILLAS.—A las 4.—Cinematógrafo.—Grandioso éxito: El chico (por Charlot).—A las 5,3 y 1.30.—Antonella (début), Carmeucita Valero, Delva and Delvo, Pepe Medina Terpsichore, María Tubau, Balder.

COMEDIA.—A las 10,30, El niño de oro. A las 5,30, El niño de oro.

LARA.—A las 10,15, Las de Ulloa y Salud Ruiz. A las 6,15, Mi compañero el ladrón y Salud Ruiz.

POR LOS AIRES

Un Congreso internacional y un correo incendiado

Londres 27.—Del día 25 al 30 de Junio de 1923 se celebrará en Londres un Congreso internacional del aire.

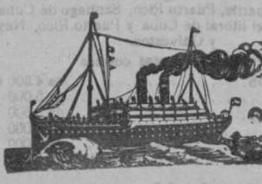
Ha sido ya nombrada la Comisión encargada de organizar el Congreso, que ha elegido presidente al comandante general sir F. H. Sykes.

Al Congreso sólo serán admitidas las naciones que pertenezcan a la Federación aeronáutica internacional o hayan firmado el Convenio internacional del aire.

En el ministerio de la Gobernación se recibió anoche un telegrama del gobernador de Tarragona participando que a dos kilómetros de Amposta se vió obligado a aterrizar el aeroplano que realiza el servicio postal Toulouse-Barcelona-Alicante.

Cuando el vecindario acudió en auxilio del aviador, ardía el aparato y pudo observarse que la correspondencia había quedado totalmente inutilizada.

El piloto estaba levemente herido a consecuencia de las quemaduras que sufrió.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

<p>LINEA DE CUBA MEJICO</p> <p>Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21, para Habana y Vera Cruz.</p> <p>Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.</p>	<p>LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA</p> <p>Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 14 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.</p> <p>Salida de Colón, para Sabanailla, Curacao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Cádiz y Barcelona.</p>	<p>LINEA DE FERNANDO POO</p> <p>Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma y Puerto de la costa occidental de Africa.</p> <p>Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indica en el viaje de ida.</p> <p style="text-align: center;">*****</p> <p>Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tienen establecidos los especiales de los puertos de Mediterráneo a New York, puerto cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.</p>	<p>Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.</p>
<p>LINEA DE BUENOS AIRES</p> <p>Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Monte-</p>	<p>LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO</p> <p>Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz.</p> <p>Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.</p>		

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Assow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 15.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.649; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.291; Cabo Feñas, 1.891; Cabo Palos, 1.897; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajero para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.-Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
D. Ciriano Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos y contabilidad y Teneduría de libros.
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)... Lengua Francesa.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... PREVIO Y OPOSICION: 60 pesetas mensuales.

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.
Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO. LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don CIRIANO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTÍN DE LEÓN, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matricula en la actual convocatoria: 255 alumnos

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

PREVIO Y OPOSICION: 60 pesetas mensuales.

VENDEMOS Cabriolés y Torpedos, 15, II-P.

Arranque alumbrado eléctricos, nevos, baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal.

VENDEMOS

Cuatro camiones Krupp nuevos, y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16. S. A. Forestal

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910



VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECÁNICA
IBARRA
Escritorio: PASEO DE CAYU Y TIPO DE PIEDRA



IBARRA (QUIPUZCOA) (ESPAÑA)

Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

Anciens Etablissements Biérix, Sejlaive et Cie
LEFLAIVE & CIE
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
á Le Busse-Borne, pres CANZIN
á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda--Hornos (para Cemento y para Yeso)
Aparatos de trituración y molienda de minerales y otros Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS Laminadores MÁQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière—Sevilla

Hijos de J. BARRERAS
INGENIEROS-VIGO
Constructores de buques.— Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.
Más de 400 vapores, procedentes de este país, construidos para España, Portugal, Francia y Africa
Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.— Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.
SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL.....	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA.....	de 7.500 id.
CADIZ.....	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Ramón Bosch y Alina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz. En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL: Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.000 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 8.000 id.
BALMES.....	de 6.500 id.

ACADEMIA SERRATE
Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS
Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que se ha demostrado en los ejercicios de oposición.
San Bernardo número 1 oral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
(Antes HOLZAPFELS LTD)
Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Sólos y exclusivos propietarios y fabricantes de la
Patente Internacional.
Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de sesocientos Empresas marítimas y Casas navieras.
Fabricantes de los esmaltes y copacidas pinturas preparadas "Lagoliz"
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
D. Buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival copia (notas ALADDIN)
Casa principal en LONDRES, 5, Broad Street Place, E. C. 2
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Nueva York y San Francisco
Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay buques